

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V. - N.º 1721

5 CENTIMOS

Oficinas: Beloy, 2.

La cuestión sanitaria Lo primero la salubridad

Resultaría inútil que por circunstancias consideraciones, abriéramos un paréntesis en la exposición de las deficiencias relativas a la salubridad pública, que entendemos deben remediarse urgentemente.

Guardar el secreto de tales deficiencias, equivaldría a guardar «un secreto a voces», por lo que no hay quien ignore en todo Almería el abandono puerible en que están los servicios relacionados con la higiene general.

A tan asombroso extremo llega ese abandono, que a nadie le extraña oír que aquí se vive de milagro:

Sin parar titulares en la falta de alcalárrido y en la escasez de aguas potables, ni en otros problemas de esta magnitud, tan intimamente ligados a las necesidades sanitarias de una población, nótense en Almería imperdonables descuidos en lo que a la higiene atañe, que envuelven serios y constantes peligros para la salud general del vecindario.

Ayer mismo denunciaba un periódico la existencia de cerdos en el interior de la ciudad; hace pocos días señaló otro el riesgo de que se permitiera el alquiler de habitaciones que carecen de pozos negros; constantemente se delata en toda la prensa la suciedad de las calles, paseos y demás lugares públicos; nosotros hemos reclamado en diversas ocasiones contra la deplorable costumbre de conducir a domicilio substancias alimenticias sin preservarlas del polvo ni de contactos que evidentemente las tornan en contagiosas de temibles enfermedades, y hida ha servido, ni sirve, para despejar el celo de los que están obligados, ya que no a iniciar medidas radicales que mejoren el estado sanitario de la población, a cumplir y hacer que se cumplan las adoptadas para que la salud general no experimente grave quebranto.

Ante todo y por encima de todo está lo que afecta a la salubridad, y convencidos de que así lo entenderán las autoridades, confiamos en que no continúen mostrando la apatía que hoy es merecedora de las censuras que se les dirigen.

LA VIRGEN DEL MAR

Mañana celebra la Iglesia la festividad de nuestra Patrona Exceisa, aunque esto sea lo solemne que la ciudad lo consagra y la brillante procesión de estos no se tendrá lugar hasta el próximo día veinte y cinco, según acordó el señor Osipio accediendo a los deseos del Ayuntamiento y del comercio.

A devoción de un almeriense devoto de su Patrona, mañana, a las diez, se celebrará una misa solemne en Santo Domingo, en honor de la Santísima Virgen del Mar.

A LOS OBREROS SOCIALISTAS

Permita que una pobre mujer os dirija estas frases nacidas del fondo de su corazón, que sólo alienta por el bello ideal de la perfección humana, y del bien que sueña, que no es imposible realizar, teniendo sentimientos elevados y nobles.

No soy adañadora; no os puedo adular, porque te hujas, me repugna, y en vez de las licenciosas frases que se dedican los que son vuestros mayores enemigos, vais a oír de mi labios lo que tal vez hará que me mireis con preocupación, creyendo que estoy dominada por preocupaciones édicas rancias y por el fanatismo religioso.

¿Quién sabe si me creerás enemiga del progreso, cuando soy su partidaria más entusiasta y siento latir con júbilo mi corazón cada vez que paso, a cada nueva conquista que el estudio y el trabajo consigue? Soy española; con orgullo diré: soy hija de este hermoso país donde vienen la paz Isabel la Católica, Mariana Pineda y Agustina Zaragoza; siendo española y amante de las glorias de mi patria, dicho está que soy católica; porque la bandera del catolicismo es la que nos llenó de gloria y laureles, por más que quisieran decir lo contrario.

Los hijos ingratitos de esta noble España, y de la religión más civilizadora y sublime que ha existido. No soy cobarda, y no me infunden temor ni los alardes de Zaragoza, mejora, pues tanto los patrones como los obreros, se muestran conciliadores.

El presidente indicó su creencia de que esta noche terminará la huelga mencionada, y respecto a la de Málaga, se expresó en términos análogos.

Manifestó que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, señor García Prieto, y que éste hubo de comunicarle que el rey está afectadísimo por la terrible catástrofe del Cantábrico.

Anunció el señor Canalejas que se

recurarán socorros para las familias

de las víctimas de tan sensible catástrofe, y que, por lo pronto, se abrirá una cuenta corriente al gobernador

civil de Vizcaya, con objeto de que

pueda atender a las necesidades más apremiantes de aquéllas.

También dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Luque, sobre diversos asuntos, y que antes le visitó el ministro de Marina, señor Pidal, quien hubo de tras-

garse, nos recompensa también con la felicidad que siente el alma, cuando cumple los deberes que obrar a su Criador plidiéndole consuelos que endulcen las amargas que tiene que sufrir.

Si en vez de oír las predicciones de los enemigos del Salvador; si en vez de leer en vuestras horas de reposo las publicaciones en que se calumnia la doctrina del divino Mártir, hicierais un estudio detenido de ella, tal vez entonces, en vez de blasfemias y burlas de sus enemigos, las miraríais como el consuelo supremo de todas vuestras ilusiones, y el bálsamo que curaría las heridas de nuestras doloridas entrañas.

No se os puede negar la justicia con que pedís a los gobiernos que mandan vuestro porvenir, y que piensan un poco menos en las estériles luchas políticas, y un poco más en las clases desheredadas, siguiendo por su honestez y la bondad de mejor suerte; pero no mancheinis con la impiedad esa bandera que ostentáis como símbolo de vuestras aspiraciones.

No lancéis blasfemias entre las oraciones que os escapan de los inconscientes labios de vuestros hijos, a quienes vuestras espaldas han enseñado a bandear el nombre de D. Q. os rostros insultan en vuestra locura. ¿Quién sabe si por las plegarias de esos ángeles hermosos, por verlos felices y gozar con su ventura se reúnen capaces de grandes empresas, de hechos heroicos, de grandes virtudes, por que en llegando la suerte todo se concluye: los que así lo oyen no han meditado que su alma es muy grande para que pueda tener en destino tan pequeño y miserables como el de pesar por esta mundo para sufrir tentos dolores y amarguras, teniendo al fin la misma recompensa que el que el mal, el hombre virtuoso que el mundo vio y criticó.

Siempre que se me ha ocurrido pensar en la posibilidad de que esta vida es la única que hay, he retrocedido con espanto como si dejara de mí se presentara un negro abismo lleno de horrores; la imagen de mis queridos padres se ha levantado ante mis ojos, y si recorren su amor y su ternura para conmigo, he dicho: ¿será posible que no les vea más? ¿Dónde los persigo para siempre? ¿Dónde me quitar de tanta abnegación, de tantos sacrificios, no queda nadie? ¡Oh, que desesperación! Terrible es la idea del infierno, pero me estremecen más aún y hace helar la sangre en mis venas, la idea que mi alma se sea lamentable.

Yo vislumbré una desaparición hermosa y sonriente del sueño de la muerte; yo creí ver entonces cumplidos todos mis deseos y colmadas todas las angustias y felicidades porque al fin es el bien porque aspiramos a cesar; y allí, más allá de esa espléndida congiadura, adormecida con astros brillantes que por su intensidad y belleza nos admira, y exaspirada allí donde los incrédulos no ven nada, yo creí ver un paraíso de delicias y gozos purísimos que será el término dichoso de los que practican la virgen. ¡Oh, si tuvieras fe y esperanza! Entonces estaría salvada; entonces estaba salvada la sociedad, que víctima del ateísmo, para ser entre horribles convulsiones y trastornos.

Leed, estudiad la doctrina purísima de Jesús, esa doctrina que condena sin haberla examinado, y cuando se haya pasado bien de sus máximas salvadoras, entonces sentireis una paz, un bienestar y una respiación que ahora se faltan; porque ahora sólo miráis á la tierra, y si luego seguís á Jesucristo miráis más allá. Encíclicas á los que siendo católicos no tienen necesidad de trabajar como vosotros, ¡ay! cantantes de esos podridos de la tierra cambian algunas veces sus tesoros por la paz y tranquilidad que reina en vuestras pobres casas! ¡Cantantes veces en lechos suntuosos, rodeados de los refinamientos del lujo no pueden dormir, porque dolores desconocidos de vosotros les atormentan sin piedad el alma!

Leed, ilustraos y seguid la marcha civilizadora del progreso, bien entendiendo: amad la libertad, para para practicar el bien y la ternura para ver en todos los hombres, sin distinción de ideas ni clases, hermanos queridos, y entonces el mundo sería un paraíso, lleno de felicidad.

ELISA LÓPEZ GALLARTE

Por telégrafo

Canalejas y los periodistas

Lo que dice el presidente

Madrid, 16.—El jefe del Gobierno, señor Canalejas, recibió esta mañana, siguiendo su diaria costumbre, á los periodistas.

Dijeron que la huelga planteada en Zaragoza, mejora, pues tanto los patrones como los obreros, se muestran conciliadores.

El presidente indicó su creencia de que esta noche terminará la huelga mencionada, y respecto á la de Málaga, se expresó en términos análogos.

Manifestó que había conferenciado por teléfono con el ministro de Estado, señor García Prieto, y que éste hubo de comunicarle que el rey está afectadísimo por la terrible catástrofe del Cantábrico.

Anunció el señor Canalejas que se recurrarán socorros para las familias de las víctimas de tan sensible catástrofe, y que, por lo pronto, se abrirá una cuenta corriente al gobernador civil de Vizcaya, con objeto de que pueda atender á las necesidades más apremiantes de aquéllas.

También dijo que había conferenciado con el ministro de la Guerra, señor Luque, sobre diversos asuntos, y que antes le visitó el ministro de Marina, señor Pidal, quien hubo de tras-

mifírles las últimas noticias que ha recibido sobre la aludida catástrofe.

Agregó el señor Canalejas que también le visitaron esta mañana los representantes de los industriales que en Madrid y provincias trafican en carbón, para comunicarle la carestía de este artículo.

El señor Canalejas les anunció que estudiará la forma de remediar esa carestía.

Desmintió el presidente que sea exacto el rumor que hoy extiende, asegurando que las tropas españolas residentes en el Garb, han entrado en este Diócesis. A las 6, regatas y eucaristías en la bahía. A las 9 de la noche, proyecciones cinematográficas en la Puerta de Purchena. A las 10, concierto en el Real de la Feria.

Día 27.—A las 6 de la mañana, llegada de los tristes noticiosos. A las 10, concierto en el Boulevard. A las 4 y media de la tarde, primera corrida de toros de la ganadería de Gorzalaz Nandín, por los diestros Minayo, Relampaguito y Gaona. A las 9 de la noche, proyecciones cinematográficas en el Maletón. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 28.—A las 4 y media de la tarde, segunda corrida de toros de la ganadería de Pérez de la Concha, por los diestros Minayo, Relampaguito y Gaona. A las 9 de la noche, proyecciones cinematográficas en el Maletón. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 29.—A las 2 de la tarde. Tiro de pitón. A las 4, novillada y Carreras de cintas, organizadas por la Sociedad Prim Pan Pan. A las 6, comida á los alienados del Manicomio, costeada por el 1º usitísimo señor Obispo. A las 10 de la noche, velada en el Real de la Feria. A las 12, Traca Valenciana.

Una sugerencia

Recaudación definitiva para los festivales de feria.—Don Julio Fernández Pérez 25, don Santiago Fries, Litol y C. 100, don Salvador Martínez 50. W. Frendo Telez 50, don Ildefonso Otero 10, Ascencio y González 100, don Tomás Rodríguez 100, don José Molina 6. Hijo 50, don Agustín Fernández 100, don Francisco Cruz Ferraz 15, don Juan Roldán Rivilla 10, don Santiago Gómez 25, don Francisco Ramírez 40, Jiménez Hormazas 50, Rosales y Ulibarri 100, don José Canal y Casas 50, don Pedro Llorca 50. Sacrausal don Vicente Sarz 50, Sánchez y Almansa 50, don Juan Gómez Chacón 25, Iberra y Bretón 25, don Ildefonso García Sempere 25. H. J. de Falgueroa Pérez 50. Café «L'Or d'or» 100, don Juan B. 100. Martínez Catillas y Padros 150, don Juan Morata 100, don Jaén Gutiérrez 50. Guardia 50, Tinto «El Agua de Oro» 50, don Aníbal Valverde 10, don Juan M. 25, Centro Técnico 25, don Bonifacio García 25, don Gabriel Carmona 50. Carrera «Cancastilla» 15, don Gabriel Rodríguez (esteban) 10, don José Cañadas 25, don Juan V. Pérez 25, don Miguel Matos 100, La Nueva Tahona 15, don Juan Ramón Molinero 10, don Cristóbal Romero Rivas 25, don Luis García Romero 100, don José Amato 15, don José Alvaraz 10, don José Cruz Moreno 35, don Rogelio Castillo Zúa 100, don Francisco Cordero 20, don Pedro Muñoz 25, don Luis Gay 100. S. M. y siglos 2 460.

Lo de las canteras

Misterio aclarado

Día 22.—A las seis de la mañana, dirigida por las bandas del Regimiento de Córdoba y del Extremo. Ayuntamiento, acompañamiento de Gigantes y Cabezas. A las 5 y media de la tarde, comienda en el Boulevard á los Asilados del Hospital, costeada por la Cámaras Oficial de Comercio. A las 9 de la noche, verbena en la Plaza de París. A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

Día 23.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard del Principio. A las 6 de la tarde, primer día de aviación en el cielo del río Andarax. A las 10 de la noche, velada en el Real de la Feria.

Día 24.—A las 10 de la mañana, procesión Civil en honor de los Mártires de la Libertad. A las 6 de la tarde, segunda prueba de aviación. A las 8 de la noche, solemnes Salvas á la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad. A las 9, fuegos artificiales en el cauce de la rambla del Obispo. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 25.—A las 7 y media de la mañana, misa de Campaña en el Boulevard. A las 10, función religiosa en honor de la Santísima Virgen del Mar. A las 12, reparto de pan á los pobres. A las 6 de la tarde, solemne procesión de la Patrona de la Ciudad, á la que asistirán las Autoridades y los Egresos. Cábildo Catedral y Municipal. A las 10 de la noche, kermesa en la plaza de Emilio Pérez. A la misma hora, velada en el Real de la Feria.

Día 26.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba. A las 5 de la tarde, match de Foot Ball en la Calzada Castro. A la misma hora, comidas á los asilados de las hermanitas de las pobres costeada por el Ilmo. señor Osipio de

Diez. A las 7 y media de la noche, misa de Campaña en el Boulevard.

Día 27.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba. A las 6 de la tarde, segunda prueba de aviación. A las 8 de la noche, solemnes Salvas á la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad. A las 9, fuegos artificiales en el cauce de la rambla del Obispo. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 28.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba. A las 6 de la tarde, tercera prueba de aviación. A las 8 de la noche, solemnes Salvas á la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad. A las 9, fuegos artificiales en el cauce de la rambla del Obispo. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 29.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba. A las 6 de la tarde, cuarta prueba de aviación. A las 8 de la noche, solemnes Salvas á la Virgen del Mar, Patrona de la Ciudad. A las 9, fuegos artificiales en el cauce de la rambla del Obispo. A las 10, velada en el Real de la Feria.

Día 30.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 31.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 1.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 2.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 3.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 4.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 5.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 6.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 7.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 8.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 9.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 10.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 11.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 12.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

Día 13.—A las 10 de la mañana, concierto en el Boulevard por la banda del Regimiento de Córdoba.

vo repartiendo socorros entre las familias de las víctimas ocasionadas por los temblores recientes del Cantábrico.

A las diez y cuarenta y cinco minutos de la mañana llegaron á Bermeo en automóvil, el pronunciamiento de Su Santidad, monseñor Vico, y varios prelados, entre ellos el de Almería.

Una muchedumbre inmensa salió á recibirlos, tributándoles calorosas ovaciones.

Los balcones de casi todas las viviendas de la población lucían colgaduras negras.

El Nuncio y sus acompañantes, seguidos de inmenso gentío, trasladáronse á la iglesia de Santa María, donde el señor obispo de Dora pronunció un elocuente discurso, en el que con mucha brillantez describió la vida azarosa de los marineros.

El auditorio escuchó el sermon profundamente emocionado.

Terminado el sermon cantáronse responsos en sufragio de los marineros muertos en las catástrofes de estos días.

Seguidamente, la comitiva se trasladó al Ayuntamiento, donde el M.C. hubo de depositar treinta y un mil ciento cincuenta pesetas, producto de la recaudación hecha en favor de las familias de las víctimas, por el Patronato de Obreros católicos de Bilbao.

Monseñor Vico concedió doscientos días de indulgencia para los actos que se celebren en sufragio de las almas de las víctimas de los temporales.

Después de permanecer un rato en el Ayuntamiento, los Prelados ocuparon de nuevo los automóviles, marchando á recorrer los demás pueblos de la costa.

Reparto de socorros.—Relato de un naufragio

Bilbao, 16.—La junta encargada del reparto de socorros que preside el alcalde, ha distribuido hoy quinientos mil pesos.

El vapor pesquero «Mamaleña» ha salvado á un naufrago llamado Juan Daniel Ezcurra.

Este ha manifestado que en la noche del día 12 lo sorprendió la galerna, estando batucando la lancha «San Nicolás».

Empujada por el viento, esta embarcación indebolida, ahogándose siete de los ocho marineros que la tripalaban.

Ezcurra dice que él, después de inauditos esfuerzos logró asir á unas tablas, permaneciendo en esta forma hasta el día 15 en que lo recogieron los tripulantes de aquel vapor.

Funerales.—Socorros.—La Reina María Cristina

Bilbao, 16.—El próximo lunes se celebrarán en Barrio solemnes funerales en sufragio de las víctimas de los temporales.

Hoys han llegado á Bermeo el conde de Zubia y otras personalidades, portadas de importantes donativos.

El conde de Zubia entregó al alcalde dos mil quinientos pesos en nombre de la sociedad de los Altos Hornos de Bilbao; el señor Galíndez, mil quinientos por la Sociedad Bilbaína, y el señor Gollósaga, mil por el Club Náutico.

Por la tarde llegó á Bermeo un ayudante del rey, quien en nombre de la reina doña María Cristina, visitó á las familias de las víctimas, entregándoles socorros.

El duque de Sistomauro ha telegrafizado al alcalde de Bermeo, dándole el pésame en nombre de la reina madre, por las recientes catástrofes.

La Sociedad Arana, de Bilbao, ha enviado á Bermeo tres mil pesos de socorro, y el Ayuntamiento de Guecho, qui-

nientes.

DEL AYUNTAMIENTO

Peticiones

El comandante de Marina de esta puerto ha solicitado del Ayuntamiento que designe dos méritos de la Beneficencia municipal para que reconozcan á varios chicos que desean ingresar en la Escuela de aprendices marineros de Ferrol.

DE TRIESTE

LA UVA DE ALMERIA

El consul de España en Trieste, señor Freyre, comunica al ministerio de Estado lo siguiente, respecto á la uva de Almería:

«Las principales casas de Trieste importadoras de uva de Almería, son las siguientes:

Sistano Castellana, vía Nueva, 13; Rosal y Segre, vía Torre Blanca, 21; Fratelli Di Lenardo, vía G. Rossini, 16; Ruggi Alberti, vía Spirdizione, 12; Giovanni Polli, vía Donizetti, 5; G. Castelbolognese, vía del Carradori, 10; Macerata Giuppi, vía Commerciale, 13; Mauro Giuseppe, vía della Geppe, 5; Bertal y Jacob, vía del Geppe, 15.

Los barriles enteros y los medio barriles de roble ó pino usualmente empleados por los exportadores de uva de toda la provincia de Almería son los envases que tienen más aceptación por la resistencia que ofrecen para el transporte por mar y tierra.

Los impuestos locales sumados ascienden á 50 céntimos de corona por cada kilo de uva. Los gastos desde el desembarco hasta llegar la mercancía á manos del consignatario, pueden calcularse de 30 á 40 céntimos de corona por cada barri.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los medios de transportes usados hasta la fecha han sido los vapores de la Compañía Austro-Húngara, que como es sabido á su regreso de la América, del Sur hace escala en Almería, siendo ésta la vía más rápida de comunicación entre ese y este puerto. Los precios predan caídas de uva y media á dos coronas por barril desde Almería á Trieste.

Hasta ahora el consumo local ha tenido muy poca importancia por la razón de que el mercado de Trieste está siempre bien surtido de frutas que se venden a precios bajos, mientras la uva de Almería, por ser aprecio de origen relativamente elevado, ha sido y sigue un artículo de lujo. La importación total del año pasado calculó asciende 400 ó 500 barriles

que se reparten entre las familias de las víctimas ocasionadas por los temblores recientes del Cantábrico.

Las mayor parte de los cuales han sido mandados á las poblaciones del interior. Sin embargo, dicho consumo podría elevarse muy sensiblemente si se considera que las principales poblaciones del interior (Viena, Budapest, Praga, etc) reciben los barriles de uva de Almería desde Hamburgo. Para ello sería necesario que los productores se decidiesen á mandar aquellas uvas en comisión para venderlas en público subasta, en la misma forma que vienen haciendo con las demás mercados de Inglaterra, Alemania y América del Norte.

La época más conveniente para la venta de uvas en este mercado es desde fines de Septiembre hasta la mitad de Noviembre.

DURO CON ELLAS

En virtud de una denuncia presentada en el Juzgado, éste ha descubierto en la cessa número 17 de la calle de Barquillo la existencia de un centro de corrupción de menores, dirigido por las infames mujercitas Rosa Martínez Pérez y Ana Sánchez «La tuertas», las que han dado con sus huesos en la cárcel, de donde jamás deberían salir.

Desgraciadamente, no es éste solo el centro que de esta clase existe en Almería.

CONVOCATORIA

Al comercio

Formulado ya el proyecto del contrato que se ha de celebrar entre los dueños y jefes de establecimientos para la apertura y clausura diaria de éstos á hora determinada, y ampliamente estudiados por la comisión nombrada para ello en la reunión que se celebró en el Círculo Mercantil el día 11 del actual, los perjuicios y ventajas que esto pudiera occasionar, se convoca á una asamblea que se celebrará á las cuatro de la tarde del día 18 del corriente mes, en los salones del Círculo Mercantil, con objeto de someter á discusión las bases del contrato que dicha comisión ha redactado después de sereno y detenido examen.

A la mencionada asamblea deben asistir los dueños de establecimientos de tejidos, mercería, bisutería y quincallería, ferretería, papelería y objetos de escritorio, zapaterías, sombrererías, armas y artículos de caza, relojerías, joyerías y platerías ó cualquier otro artículo similar á los mencionados.

Siendo el objeto de esta asamblea solamente el discutir las bases del contrato formulado por la comisión y el escuchar y atender las opiniones de los señores comerciantes en un asunto de innegable interés, se ruega y espera la asistencia de todos.

Almería, 16 de Agosto de 1912.—La Comisión.—Antonio Gálvez.—Wifredo Toméz.—José María Cutilles.—José Serrano Alegre.—Francisco Guillén.

Por telégrafo

DE MADRID

Francos y Libras

Madrid, 16.—Los Francos y Libras obtuvieron hoy la siguiente cotización:

Bilbao, 16.—

Un incendio.—Cien familias sin trabajo

(Madrid, 16.—En la fábrica de relojes y muebles del señor Girod, establecida en la calle de la Fuent de Berro, de esta corte, produjose hoy un incendio formidable, que ha occasionado grandes pérdidas.

La fábrica estaba asegurada.

A causa del fuego quedan sin trabajo cien familias.

Un parturio

Madrid, 16.—Al atardecer se presentó hoy en el Juzgado de guardia un individuo, diciendo que había estafado sesenta mil pesos á una sociedad de la que era cajero.

Al recibirle el juez declaración incruenta en muchas contradicciones.

Créese que se trata de un desequilibrio.

Los médicos y la medicina

Escrupulo de conciencia

Yo he hablado últimamente de la defensa contra el calor como si el calor fuese un agente ofensivo contra el cual debíramos ir en pos de guerra.

Tenemos calor durante el verano por la misma razón que tenemos frío durante el invierno; porque no sabemos armonizar nuestra alimentación, nuestro vestido y nuestra manera de vivir con la periodicidad de las estaciones.

El calor, como todo agente natural, es altamente beneficioso al organismo humano; por no haber sido hasta ahora el verano bastante caluroso, hemos tenido que lamentar un considerable aumento de enfermedades.

Las infecciones reumáticas sufrieron grandes agudizaciones, se exacerbaron las afecciones del riñón, hubo frecuentes casos de anginas fiebremonos y no pocas neuralgias faciales, todo por falta de calor.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los medios de transportes usados hasta la fecha han sido los vapores de la Compañía Austro-Húngara, que como es sabido á su regreso de la América, del Sur hace escala en Almería, siendo ésta la vía más rápida de comunicación entre ese y este puerto. Los precios predan caídas de uva y media á dos coronas por barril desde Almería á Trieste.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pagos se hacen contra entrega de comprobante de embarque.

Los precios al por mayor oscilan de 25 á 30 coronas por barril entero; al por menor de 2 á 250 coronas el kilo. Los pag

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

a sus favorecidos, con sujeción al resultado que ofrecen el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTISIETE céntimos que la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un resguardo para optar a dicho regalo.

Cupón de la lotería

Prensa oficial**Bulletin oficial**

El de hoy publica lo siguiente:

Anuncio de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública entre las oficinas de correos de Garrucha, Motril y Carboneras.

— Otro de Idem para la adjudicación en pública subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación en 1912 y 1913 de la carretera de Albacete a Jaén, kilómetros 110 al 209.

— Real orden nombrando a los señores que expresa para juzgar las oposiciones a la plaza de profesor de trompa del conservatorio nacional de música y declamación.

— Relación de los industriales cuyas cuotas de contribución han sido declaradas fallidas por los años que se expresan.

— Circular del Gobierno civil, recordando las disposiciones dictadas sobre recopilación de datos de vienepación y revalidación.

— Notabrimiento de agente ejecutivo de los Positivos de Antas, Cuervas y Vera, a favor de don Antonio Salinas Soler.

— Imposición de una multa de cincuenta pesetas, por el Delegado de Hacienda, a ca-

**Academia de corte y confección****PROFESORA****Doña Elisa Muñoz de Oliván**

En este establecimiento se enseña a cortar y confeccionar todo tipo de trajes y abrigos de señora, sábanas de ropa blanca de señora y caballero y camastros para recién nacidos.

Clases para profesoras de corto.

Idem para señoras y señoritas desde pesetas 750 al mes.

Método Rodríguez y cinta (sistema del corte) 12 pesetas.

Interesante á modestos.—Se necesita a cortar y pobar á la perfección en 15 días por la cantidad de 30 pesetas.

y se arrenda el patrón cortados á la medida.

Repartimiento por procedimientos de figurines y maniquíes de la casa CHIC-PARISIEN.

Manuel Salinas

TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES

Calle Ofalia, 5. — Teléfono 229

Telegramas: MANUEL SALINAS

Servicio combinado de domicilio a domicilio

Hasta precios reducidos.

Agente en Barcelona: Don Enrique Biguer

Ronda de San Pedro 63.

Valencia, Don Daniel Quifiones, Muela 3.

Barcelona, tonelada 30 pesetas; Minimun 150.

Valencia, tonelada 55 pesetas; Minimun 175.

Domicilio Almería á domicilio Barcelona tonelada 40 pesetas; Minimun 175.

Compra de toda clase**Monedas de oro y Billetes extranjeros**Salvador Romero y Hermano
PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.—ALMERIA**EXQUISITOS****CHOCOLATES SAN ANTONIO**

CON Y SIN VAINILLA.

HIJO DE RODRIGUEZ SERRANO

GRANADA

De venta en LA ORIENTAL, Gervasio Losana

Parraleros

La casa frutera de Londres y New-York de José Cantón Artés tiene la honra de poner en conocimiento de sus clientes y señores parraleros lo siguiente:

Catálogo limpicio

Para esta Campaña Uvera, esta casa, como desde que se estableció, responderá al Catálogo Limpicio de los frutos de su consignación perdidos, rotos, manchados, condensados por el Cono de sazón etc. etc. sin perda de ninguna manera será responsable á éstas condiciones si los barrios no han sido emborados por esta misma casa y en su más o cuartel de embarque.

Cuentas de embarque

Esta casa está reconocida, como una de las más económicas en los gastos de sus cuentas de venta y á la vez, como siempre liquida al parralero sus remesas, después de vendidas, con la misma eficacia y puntualidad que en años anteriores.

Facilidades

Esta casa dará anticipos contra barrios llenos de uvas sobre muelle y, á la vez, facilitará á todo parralero que necesite barrios de ron y de piña con serrín, varas y puas también pagando los portes por cuenta del cosechero que lo exija.

Para toda clase de informes: 44, Granada, 44.—Almería

Casa Grätzner

Novedades, juguetería, perfumería, hilos y sedas, artículos de piel, cuellos, puños y corbatas, artículos para tocador y barbería.

COCHES PARA NIÑOS

VENTILADORES.—LÁMPARAS OSRAM LEGÍTIMAS

Se hacen instalaciones eléctricas

PRECIOS BARATÍSIMOS

Depósito de las tan renombradas máquinas para coser marca GRITZNER

Agujas y piezas sueltas para todas las marcas, igualmente se hacen composturas por difíciles que sean, en las mismas.

Venta al contado y á plazos desde 2'50 semanales

Sucursales en los pueblos de la provincia

Príncipe, 27.—ALMERIA

En Alemania el público particular

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón porque se pague 50 Ptas. por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta 20. La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase

joyería y platería

máquinas para retratar

(desde 25 Ptas.)

cinematógrafos

(desde 50 Ptas.)

máquinas para coser

(desde 75 Ptas.)

bicicletas

(desde 100 Ptas.)

motocicletas

(desde 75 Ptas.)

automóviles

(desde 300 Ptas.)

armas de toda clase

(desde 3.000 Ptas.)

jeweler y leutes de última moda

mujeres de toda clase

colección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de costo. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10% que se aumenta el precio de costo mencionado.

por ejemplo: no 10.000 A reloj de oro para Señora

precio de costo Ptas. 22,50

más 10% .. 2,50

precio de venta Ptas. 25.—

Se efectúan pedidos desde 25 Ptas. en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por tales ocasiones se mandan á quien la deseé.

Pídase ofertas (incluyendo el sello para la contestación) a la casa.

Arnold Feuer

Berlin-Chr. Atenburgen,

GERVNUSS E. 27.

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de 1 Pta. en sello de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. In-

díque el artículo que se desea.

"Ojo" Cartas para Alemania encuestan 25 cts. No se pueden admitir las cartas insuficientes ni las fragmentadas.

Se admiten reembolsos en series

Exportación uvera de 1912

| UN. | VAPORES | ENTRADA | SALIDA | DESTINO | BARRILES | MEDIOS | CONSIGNATARIOS |
|-----------|-----------------|---------|--------|----------------|----------|--------|--------------------|
| 1 | Leonora | Jl. 15 | Jl. 18 | Liverpool | 15.169 | | H. de R. Jiménez |
| 2 | Cygus | 16 | 19 | Manchester | 431 | | J. Murison |
| 3 | Ebro | 21 | 22 | Hull | 6.008 | | J. S. Entrena y C. |
| 4 | Florinda | 21 | 24 | Liverpool | 9.858 | | H. de R. Jiménez |
| 5 | Demetian | 2 | 27 | Liverpool | 2.098 | | Id. |
| | Idem | | | I. Isl | 1.125 | | Id. |
| 6 | Elliesmere | 28 | 30 | Manchester | 253 | | A. G. Egca |
| 7 | Juan Cunningham | 29 | 31 | Liverpool | 6.681 | | M. Andrews |
| 8 | Panilla | Ag. 6 | Ag. 8 | Liverpool | 3.117 | | H. d. R. Gómez |
| 9 | Herrera | 8 | 11 | Newcastle | 1.778 | | Mac Andrews y C. |
| 10 | Idem | 9 | 12 | Liverpool | 128 | | Id. |
| 11 | Leta | 9 | 12 | Glasgow | 226 | | Id. |
| 12 | Atlanta | 16 | 16 | Rio de Janeiro | 3.128 | 21 | M. Berjon |
| | Natalia | 16 | 16 | Liverpool | 3.652 | 50 | H. de R. Giménez |
| Total ... | | | | | 54.432 | 71 | |

Resumen de la exportación hasta la fecha, por mercados

| Destino | Barriles | MEDIOS |
|----------------|----------|--------|
| Liverpool | 40.801 | |
| Hull | 6.008 | |
| Bristol | 1.135 | |
| Manchester | 684 | |
| Londres | 1.778 | |
| Glasgow | 750 | 21 |
| Newcastle | 128 | |
| Rio de Janeiro | 3.128 | 50 |
| Total ... | 54.432 | 71 |

TORTONI
GRAN CAFE RESTAURANT
Bulevar del Príncipe, 83
Situado en la rotonda de la Plaza CircularPlatos del día
Paella á la valenciana, rosellá á la francesa con puré de patatas, merluza á la marinera y pollo á la portuguesa.Helados para hoy
Mantecado, turrón, bizcochada, barquillo relleno, flan, horchata y limón.
Sucursal: paseo del Príncipe 35.—Teléfonos 254 y 255.
Servicio a domicilio**EL DIA, SEGUROS MARÍTIMOS. MADRID**

Apertura de POLIZAS FLOTANTES para exportación de UVA

Seguros de VALORES y PAQUETES por ferrocarril

Sólidas garantías

Para más informes, dirigirse al Agente general

JOSE SALAZAR MENÉNDEZ

Navarro Rodrigo, 20.—ALMERIA

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(BAILLY-BAILLIÈRE — RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España, Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Reseñas geográficas y estadísticas, Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

Con la edición de 1912 se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.